

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), DE LA DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO

Objetivo general	
NO	DESCRIPCION
1	Crear y mejorar la infraestructura social básica, de servicios, así como las viviendas, en el municipio y en las localidades que lo integran, contribuir a la mejora de las condiciones de vida y a la integración familiar.

Objetivos Particulares	
NO	DESCRIPCION
1	Desarrollar las capacidades básicas de gestión y organización de las personas en condición de Pobreza.
2	Promover la asistencia y permanencia escolar a través la promoción de becas y apoyos educativas.
3	Mejorar la calidad de vida en las comunidades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna.
4	Mejorar la vinculación institucional.

METAS					
NO	DESCRIPCION	ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA		RESPONSABLE
			CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	
1	FOMENTAR LA PERMANENCIA ESCOLAR DESPERTAR INTERES	Promoción y difusión de programas de becas mediante convenios de colaboración con instituciones que manejan becas y estímulos para estudiantes	eventos de difusión	2	departamento de desarrollo humano
1.1		Reuniones programadas con estudiantes para informarles características y requisitos de los apoyos.	reuniones	2	
2	FOMENTAR LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y DISMINUIR LOS EFECTOS QUE PROVOCA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.	Promoción y difusión de programas de atención familiar mediante convenios de colaboración con instituciones que manejan dichos programas.			
2.1		Establecimiento de convenios con DIF municipal	convenios	1	
2.2		Establecimiento de convenios con instancia	convenio	1	

		de la mujer municipal			
3	REALIZAR Y OPERAR CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL.				
		Búsqueda y establecimiento de convenios con asociaciones civiles para obtener subsidios en recursos para el mejoramiento de viviendas.	convenios	2	
		Promoción de los programas mediante la publicación de los mismos en los medios de difusión de la administración pública.	publicaciones	12	
		Fomento de la participación de las asociaciones vecinales para que apoyen con la promoción y participación en los programas.	reuniones	2	
4	MEJORAR LA RELACIÓN CON INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PARA PARTICIPACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y	Mediante visitas y entrevistas formalizar y establecer relaciones cordiales y formales entre las instancias de apoyo y			

	FOMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y HUMANO.	fomento social y humano			
			Reuniones	6	
			visitas	6	
5	DIRECCION, COORDINACIÓN Y EVALUACION DE LAS JEFATURAS DE LA DIRECCIONES	Revisión de los Programas Operativos anuales de cada jefatura de la coordinación para dar seguimiento a cada uno así como la evaluación del logros de sus metas y objetivos alineados a los de la dirección			
			Reuniones semanales	48	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

	Enero / Febrero	Marzo/ Abril	Mayo/ Junio	Julio/ Agosto	Septiembre/ Octubre	Noviembre/ Diciembre
Promoción de becas		x	x	x	x	x
Eventos de motivación	X		x		x	
Promoción de programas	X		x		x	
Firma de convenios con instituciones de asistencia social	X					

Ejecución de programas de incremento de patrimonio		x	x	x	x	x
Visitas de formalización y estrechamiento de relaciones institucionales	X	x				
Reuniones internas para analizar, dar seguimiento y evaluar el logro de metas y objetivos de las jefaturas que integran la dirección de Desarrollo Humano	X	X	X	X	X	X
Evaluación de resultados			x			x